

INTRODUCCION

Efectuar una formación universitaria ligada estrechamente a la Investigación y a proyectos concretos, que sirvan a la comunidad regional y puedan llevar el desarrollo nacional hacia una ciencia y tecnología independiente, es la base sobre la que se apoya el surgimiento de la Extensión Linares, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La planeación de esta nueva área de estudios, instalada en el Municipio de Linares, Nuevo León, se inició en el segundo semestre de 1980, a iniciativa del Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (1979-1985).

Las necesidades de desarrollo de la región noreste del país en general, en conjugación con demandas para la formación de nuevas áreas de especialización, tomando en cuenta las recomendaciones de descentralización hacia las áreas del futuro desarrollo, implementadas en el Plan Nacional de Desarrollo de la Secretaría de Programación y Presupuesto y del Plan de los Corredores Industriales alrededor de Monterrey, especialmente el Corredor Industrial Sur, conforman los factores generales de influencia de esta magna obra universitaria.

El H. Consejo Universitario en sus reuniones efectuadas los días 16 y 23 de Marzo de 1981, aprobó un dictamen presentado por la Comisión Académica con relación al proyecto de la creación de un Instituto de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables y de un Instituto de Geología y Minerología, que de acuerdo a los estudios de pre-inversión realizados con este propósito, deberían ubicarse en el Municipio de Linares, Nuevo León.

De acuerdo a los estudios de factibilidad efectuados, en este programa se presenta una modalidad: crear una nueva filosofía en lo que se refiere a infraestructura, o sea, no recibir estudiantes hasta no contar con la infraestructura adecuada en laboratorios, bibliotecas, aulas y profesores.

Para ésto, el H. Consejo Universitario aprobó los objetivos planteados para la extensión de la Máxima Casa de Estudios en Linares, que radican en tres importantes áreas que son: Formación, Investigación y Servicio a la Comunidad.

En lo que corresponde a la formación, se intenta lograr un enlance estrecho entre una alta calidad de especialización y una amplia formación

Lugar donde se ubica la Vice-Rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León, extensión Linares; y la dirección de las facultades de Ciencias de la Tierra y Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables.



sociocultural. Esta combinación, junto con otros factores, garantiza en cierta manera un egresado con conocimientos técnicos profundos, además de una conciencia socio-técnica de las necesidades del país.

Estos factores son:

Detección del Mercado de Trabajo
Perfil del Egresado
Relación U.A.N.L. Industria
Calidad y Formación de Maestros
Diseño Curricular Adecuado.

La investigación, por su parte, considerada como innovadora necesita maestros motivados y creativos y estudiantes concientes de los problemas de la realidad socio-económica de la región y del país.

Por ésto, la formación del estudiante se enfoca desde el primer semestre a:

Una formación más amplia socio-cultural crítica, que genere una conciencia socio-técnica.

Una formación práctica que fomente la identificación con la carrera y futura profesión.

Una formación metodológica de investigación en praxis.

Desarrollar la cooperación interdisciplinaria.

Incluir en la formación la didáctica universitaria como opción.

Hay que subrayar, que la investigación se inicia con el hallazgo de un problema. La disposición para esta habilidad, que no se da por naturaleza, se debe desarrollar con los medios adecuados desde el primer semestre.

En cuanto al tercer objetivo que es el servicio a la comunidad, se contempla que la interrelación de la formación con la investigación debe últimamente enfocarse al servicio de la comunidad. Sin que se excluyan investigaciones de tipo básico e individual, que deberán formar la base para usos futuros, se pone especial interés en investigaciones-

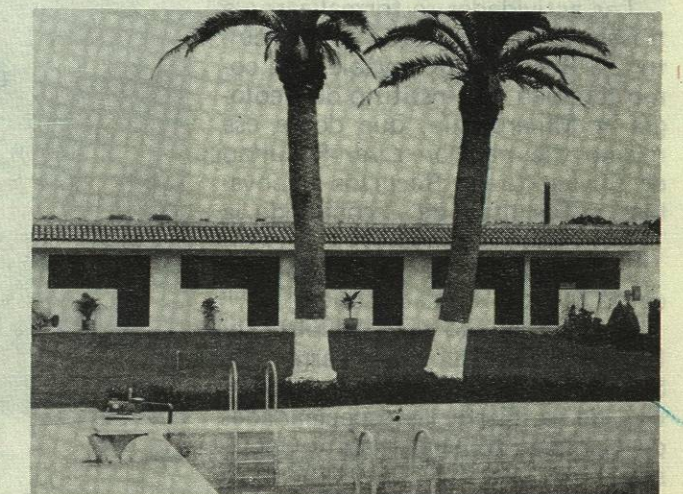
proyectos concretos que se derivan de problemas cotidianos y urgentes de la región en que está asentada la extensión universitaria.

Algunas de estas opciones de acción son:
Análisis y mejoras en el área agro-forestal.

Análisis y mejoras en el área de Hidrogeología.

Análisis y mejoras en el área técnica-procesos de producción, para la industria. (Metalúrgica, Cerámica y Maquinaria).

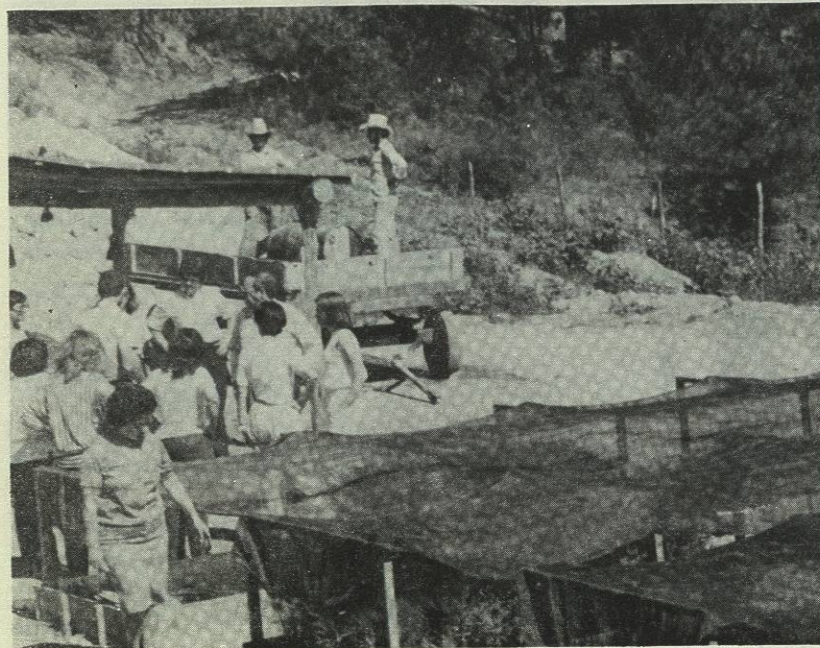
Estos objetivos requieren de una mejor relación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la Industria, representantes de la región,



Cubículos para maestros e investigadores de la extensión Linares, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



Edificio que alberga las facultades de Ciencias de la Tierra y de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables, ubicadas en la ex-hacienda de Guadalupe, en Linares, Nuevo León.



Viveros de pinos y encinos, localizados en el campo experimental de Iturbide, Nuevo León.

en primera fase a los Institutos de Cerámica Industrial, Metalurgia e Ingeniería de Técnicas de Producción; y en perspectiva, los Institutos de Ingeniería Hidráulica y Portuaria, Ingeniería de Artes Gráficas, Arquitectura Naval e Ingeniería Textil.

Este proyecto universitario, es la respuesta de la Universidad Autónoma de Nuevo León a las demandas nacionales de crecimiento y desarrollo permanente, en este caso, hacia Linares, considerada una de las ciudades más importantes del Estado de Nuevo León y que en breve habrá de convertirse en un importante polo de desarrollo industrial.

Así la Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, convertida en el Centro de Educación Superior más importante del Noreste de México, crece y se proyecta hacia mejores horizontes de progreso y desarrollo.

Es una universidad en constante modernización y actualización, lo que la ha puesto a la vanguardia en nuestro país, tanto en la realización de Investigación Científica como en la elaboración y cumplimiento de programas de superación académica, que incluye la creación de nuevas especialidades no existentes en el país, de prioridad para el desarrollo industrial, económico y social de México.

pequeños propietarios y ejidatarios de la región, etc.

Después de contar con la infraestructura material básica, aulas, laboratorios, bibliotecas; y obtener a través de convenios de colaboración con universidades extranjeras a los primeros investigadores para apoyar los programas de formación e investigación, se seleccionaron los proyectos de investigación para iniciar las actividades en la nueva unidad Linares.

Satisfechas las primeras metas, el 17 de Junio de 1983, se solicitó al H. Consejo Universitario su aprobación para el establecimiento de los estudios de licenciatura, para iniciar las actividades académicas correspondientes a partir del mes de Septiembre de ese mismo año.

Las actividades se formalizaron a través de los Institutos de Silvicultura y Recursos Renovables, así como también del Instituto de Geología y Minerología, que desde ese mismo día pasaron a ser Facultad de Silvicultura y Recursos Renovables y Facultad de Ciencias de la Tierra, respectivamente.

Las licenciaturas que se imparten desde la fecha señalada son:

En la Facultad de Silvicultura y Recursos Renovables la carrera de Silvicultor. En la Facultad de Ciencias de la Tierra las especialidades de Geólogo, Mineralogista y Geofísico.

El programa U.A.N.L. Extensión Linares, cuenta ya con dos realidades como lo son estas dos facultades, pero además, tiene como proyectos



Viveros de las plantas más representativas de la región, ubicados en la ex-hacienda de Guadalupe.

ADMINISTRACION CENTRAL

El 24 de Agosto de 1981, con el propósito de apoyar el desarrollo y las actividades de los Institutos de Silvicultura y Geología, así como los que se vayan formando de acuerdo con el proyecto de la Universidad para este polo de desarrollo en Linares, el Dr. Alfredo Piñeyro López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de acuerdo a las facultades que le confieren la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Máxima Casa de Estudios, nombró al Lic. David Galván Ancira, Vice-

Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Extensión Linares.

A partir de esa fecha, quedó integrada la Vice-Rectoría, a fin de coordinar el programa de desconcentración de las actividades académicas y de investigación de la universidad.

Las actividades se iniciaron en una forma organizada, sistemática y programada, empezando



Empleados de la U.A.N.L. en el desempeño de Labores Agrícolas, dentro de los proyectos que se desarrollan en la Extensión de Linares.

con un programa de formación de personal docente con profesionistas egresados a nivel licenciatura de las facultades de Ingeniería Civil, Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas y Agronomía, entre otras de la Máxima Casa de Estudios.

La idea principal comprendía el arribo de los profesionistas a la Ex-Hacienda de Guadalupe, en Linares, Nuevo León, lugar en donde se han concentrado las actividades académicas y administrativas de la extensión, a fin de que durante un año recibieran la formación adecuada por parte del personal contratado a nivel de Doctorado, especial-

istas en las áreas de Silvicultura y Geología.

Posteriormente y de acuerdo a la especialidad escogida por estos profesionistas, llamados Becarios, se trasladan al extranjero en donde en un período promedio de dos años, obtienen su Doctorado, para después regresar a la Universidad Autónoma de Nuevo León con ese título académico.

El proyecto de desarrollo en Linares cuenta, además del programa de Formación de Personal Docente, con el de Enseñanza e Investigación y el de Servicio a la Comunidad, que son los tres